



# El Parlamento Centroamericano frente al desafío de los Objetivos de la Agenda 2030



2019



# ¿Qué es el PARLACEN?



- El Parlamento Centroamericano es el órgano de representación política y democrático del Sistema de la Integración Centroamericana.
- Su Tratado Constitutivo data de 1987 y tiene su origen en los Acuerdos de Esquipulas. Tiene su sede en la ciudad de Guatemala Su aportación como foro de debate político es muy relevante para la pacificación de la región.

# Cómo está integrado el PARLACEN

- Seis Estados-Parte:
  - El Salvador
  - Guatemala
  - Honduras
  - Nicaragua
  - Panamá
  - República Dominicana
- Asamblea Plenaria de 120 miembros, más los expresidentes y exvicepresidentes una vez concluido su mandato.
- Junta Directiva de 12 miembros (2/cada Estado-Parte)
- 13 Comisiones Permanentes

# OBSERVADORES EN EL PARLACEN

- México
- Venezuela
- Puerto Rico
- Taiwán
- Reino de Marruecos



# FUNCIONES DEL PARLACEN

- Función de representación política,
- Función Legislativa,
- Función de control, y
- Función Administrativa a lo interno del órgano

# PLANIFICACIÓN DEL PARLACEN

- Un Plan Estratégico, de duración quinquenal y Planes Operativos Anuales, todos en función de la gestión basada en resultados.

# El PARLACEN y la Agenda 2030

- En la 48 Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, celebrada en Roatán, Honduras el 30 de junio de 2016, en su punto 3 se instruye a los Consejos de Ministros a elaborar una agenda Estratégica priorizada de sus respectivos sectores, teniendo como referente la agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

# Agenda Estratégica Priorizada

- En mayo 2017 se recibió comunicación de la Secretaría General del SICA en cumplimiento de una decisión de la 48 Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Roatán Honduras en el 2016
- Todos los Órganos, Organismos, Secretarías e Instituciones Técnicas del SICA debían planificar las acciones a desarrollar en cumplimiento de los ODS en los 18 meses posteriores a recibir la comunicación.
- El PARLACEN realizó su planificación y ésta se refleja en este Plan Estratégico.



# Otros Compromisos

De igual manera, se incorporaron al Plan Estratégico, los compromisos para el PARLACEN, dentro del Acuerdo de Asociación Unión Europea Centroamérica –AdA-; además, los compromisos adquiridos por los Estados miembros del PARLACEN ante las COP, en particular, las de Lima y de París.

# Plan Estratégico 2017-2022

- Se formuló un nuevo marco de trabajo destinado a apoyar el avance de la Agenda Estratégica Priorizada; de tal cuenta que se favorezca el desarrollo de acciones institucionales para dar seguimiento al cumplimiento de los Estados miembros del PARLACEN a los compromisos adquiridos de cara a la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas**;
- Se privilegia el desarrollo de procesos de trabajo parlamentario que, desde un enfoque de derechos, permita desarrollar procesos de trabajo que conlleven a fortalecer las agendas sectoriales, tomando en cuenta los "**diecisiete objetivos de "desarrollo sostenible"**", que buscan acabar con la pobreza, promover la prosperidad y el bienestar de las personas, así como favorecer la protección del medio ambiente

# Ejemplos

- Los Planes Operativos Anuales de las Comisiones de Trabajo desarrollan el Plan Estratégico y están relacionadas con ODS.
- Todas las Iniciativas de Resolución y sus respectivos Dictámenes están relacionados con un o varios ODS
- Los Foros Institucionales Anuales 2019, tenían en sus objetivos relación con el cumplimiento de ODS

# RESULTADO ESPERADO AL 2022

- Fortalecida la incidencia política del Parlamento Centroamericano en la Agenda de Integración Centroamericana, la Agenda de Naciones Unidas, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, aprobada por los dirigentes mundiales en septiembre de 2015, los compromisos adquiridos por los Estados del SICA en la COP 21, o Reunión de París, y su participación en el AdA.

# CUMPLIMIENTO DEL PLAN

## **Función de Control**

- Los informes que los Órganos y Organismos del SICA deben presentar anualmente los analizamos a la luz del cumplimiento de los ODS y eso se plasma en la valoración Técnica y Política de la información recibida que elaboran las Comisiones y aprueba el Plenario del PARLACEN

## **Función Legislativa**

- Las Iniciativas de Tratados y Convenciones que se han presentado ante el plenario, en especial en este período legislativo están relacionados con el cumplimiento de los ODS



[www.sica.int](http://www.sica.int)

[www.parlacen.int](http://www.parlacen.int)

[\*\*abravo@parlacen.int\*\*](mailto:abravo@parlacen.int)